

24.



SELLO 4º
40. MRS

AÑO DE
1835

Yfftee. Aintam to

Dn. Fran^{co}. Guiller^o S^o de Farmacia, miembro de
esta Profesión en una Villa, y titulando ella
a V.S. con el mas profundo respeto, hace pre-
sente: Como en bien publico y notorio, ace m^d
años q^e se alla de nico Boticario granjeando-
se un justo y ampliado concepto procurando
servir a este Comun de Vecinos con deudas, y
en benevolencia con honor; p^r ya en la actuali-
dad con sus accidentes, achaques y despa-
ciones, q^e le separan de poder atender culturi-
bamente a sus obligaciones, se alla imposibilitado
de continuar en su facultad; y al propio tie-
po Dn. José María Guiller^o hijo del Expon^{te}
acaba de rebalsidarse en la misma facultad
como aparece del título q^e con la solemnidad
debida exhibe; y se le debolverá q^a otros usos; y
teniendo la aptitud necesaria q^a el mas pun-
tual y exacto desempeño; donde luego el supli-
cante aee dimisión y renuncia de qualquiera
derecho q^e pueda tener, y q^e recaiga la elección
en su favor mediante lo qual =

A V.S. rendidamente pidiendo su

